



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx

En alianza con **séúno**
noticias.com.mx
MORELOS

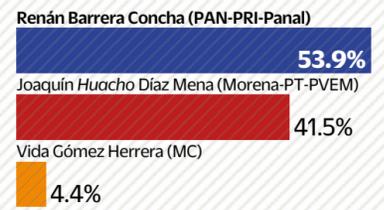


AMÉRICA GANA EL BICAMPEONATO

Con un polémico penalti anotado por Henry Martín, supera al Cruz Azul y llega a 15 títulos de Liga.

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 6 DÍAS

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Yucatán, ¿por cuál candidato votaría?

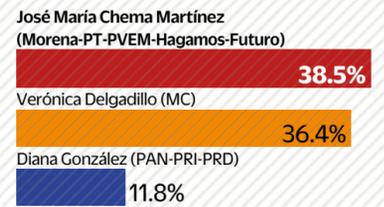


Fuente: Encuesta telefónica de EL UNIVERSAL.

RENÁN BARRERA, CÓMODA VENTAJA EN YUCATÁN

El candidato de la coalición PAN, PRI, Nueva Alianza llega al final de la contienda dos dígitos arriba de Joaquín Huacho Díaz, abandonado de Morena. | **SUCESIÓN** |

Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Guadalajara, ¿por cuál candidato votaría?

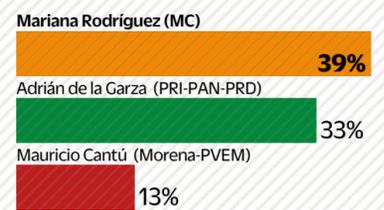


Fuente: Encuesta telefónica de EL UNIVERSAL.

CHEMA MARTÍNEZ, AL FRENTE EN GUADALAJARA

El aspirante de Sigamos Haciendo Historia encabeza las preferencias en una cerrada contienda contra la candidata de Movimiento Ciudadano. | **SUCESIÓN** |

Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?



Fuente: Encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL.

MARIANA RODRÍGUEZ, A LA CABEZA EN MONTERREY

La emecista cuenta con 39% de la intención de voto en la capital neoleonesa, mientras que Adrián de la Garza (PAN, PRI y PRD) registra 33%. | **SUCESIÓN** |

"Yo no vengo a pelear, vengo a dar resultados", dice Pablo Lemus

El candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco asegura que sabrá coordinarse con quien gane la presidencia.



CAEN CARPAS EN XONACATLÁN E IXTLAHUAGA, ESTADO DE MÉXICO

ESPECTÁCULOS

NUEVA VIDA A FAMOSOS EN CINE Y TV

Las biografías de figuras como Paco Stanley y María Félix resurgen desde otras perspectivas.



CULTURA



Aves playeras, migrantes acosadas

Científicos de 11 países han estudiado cómo la perturbación humana amenaza la supervivencia de estas especies en América Latina.

Notarios legalizan mil 171 empresas fantasma

Al menos 562 fedatarios en el país han contribuido a la creación de compañías que más tarde son detectadas por el SAT como factureras; entre ellos hay exfuncionarios

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ
—investigacion@eluniversal.com.mx

Al menos 562 notarios públicos del país han legalizado la creación de mil 171 compañías que más tarde fueron detectadas por el SAT como empresas fantasma.

Entre los notarios enlistados destacan exsecretarios de Gobierno, exalcaldes, exdiputados locales y fedatarios de partidos políticos y dirigentes de colegios de profesionistas.

Los fedatarios repiten patrones en los procesos de protocolización de las empresas factureras: formalizan múltiples sociedades el mismo día, validan a las mismas personas como accionistas de distintas compañías y les asignan objetos sociales muy amplios, algunas con más de 100 actividades distintas y muchas de ellas sin relación entre sí.

Estos datos son resultado de un análisis de las empresas fantasma, conocidas legalmente como EFOS, hecho entre enero de 2020 y marzo de 2024.

En el medio millar de notarios que legalizaron empresas que se calificaron como factureras se han hallado denunciados, les han quitado la notaría (también llamada fiat) e incluso les han procesado penalmente.

Los estados donde más empresas fachada se han creado en este periodo son Jalisco (189), Ciudad de México (159) y Nuevo León (112).

| NACIÓN | 2 Y 3



ILUSTRACIÓN: ANI CORTÉS. EL UNIVERSAL

IMSS-Bienestar se queda corto en dar base a trabajadores

Prestaciones del personal con plaza y sindicalizados, los principales obstáculos

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El IMSS-Bienestar está corto en la basificación de trabajadores y apenas ha podido asegurar a la mitad de personas que tenía planeado en el primer trimestre del año.

En enero pasado, Zoé Robledo, director del IMSS, anunció que en una primera etapa estarían basificados 37 mil 140 trabajadores al 31 de marzo.

Sin embargo, hasta el 4 de abril de 2024 se habían basificado sólo 18 mil 727 trabajadores y nada más en 13 de los 23 estados que firmaron convenio con el IMSS-Bienestar.

Adicionalmente, 7 mil 864 médicos generales y 3 mil 593 especialistas trabajan para el IMSS-Bienestar de manera eventual.

| NACIÓN | 4

EN PAUSA, EL DIÁLOGO CON AUTORIDADES



CNTE NO LEVANTA PLANTÓN PESE A "ACUERDOS"

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación mantendrán el plantón en la plancha del Zócalo que instalaron el 15 de mayo, pese a los avances en algunas de sus demandas, tras una mesa de negociación tripartita con funcionarios de la SEP. El diálogo se reanuda este martes. | **NACIÓN** |



AUTOS HECHOS EN CHINA AMPLIAN SU DOMINIO

El año pasado 20% de los vehículos vendidos en México se fabricaron en el país asiático y, de acuerdo con especialistas del sector, esa proporción puede alcanzar hasta 25% en cinco años. | **CARTERA** | 6

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Fedatarios de todo el país han formalizado más de un millar de compañías, que posteriormente el gobierno ha calificado como factureras

562 NOTARIOS

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

DAN FE DE EMPRESAS FANTASMA



FOTOS: MARIO ARTURO MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL

El domicilio de Cubso Construcciones es un local disponible para renta. La constructora recibió al menos 8 mdp del gobierno de Oaxaca. Fue protocolizada por Omar Abacuc Sánchez.



Texto: **MIRIAM RAMÍREZ** —nacion@eluniversal.com.mx Ilustración: **ANI CORTÉS**

Este poder no lo puede poseer cualquier abogado. Para ejercerlo se requiere ser una persona íntegra y con probidad, un profesional del derecho. Es tan importante que el aval lo otorga la máxima autoridad de cada estado, el gobernador. Se llama fe pública y concede la certeza de que lo que un notario autoriza es auténtico, es verdadero.

Pero no todos los designados se comportan así. Algunos notarios en México han utilizado su facultad para legalizar la creación de empresas que simulan operaciones fiscales, evaden impuestos, lavan dinero y desvían recursos públicos.

Al menos 562 notarios del país han dado fe de la creación de mil 171 firmas que han defraudado a la hacienda pública y que son conocidas como empresas fantasma, fachada, factureras o por su nombre legal, EFOS, que significa Empresas que Facturan Operaciones Simuladas.

Este reportaje es el resultado de un análisis y evaluación de las EFOS detectadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) entre enero de 2020 y marzo de 2024.

Entre los notarios enlistados destacan exsecretarios de Gobierno, exalcaldes, exdiputados locales y federales, representantes electorales de partidos políticos y dirigentes de colegios de profesionistas.

Decenas de fedatarios repiten patrones en los procesos de legalización de las empresas factureras: formalizan múltiples sociedades el mismo día, validan a las mismas personas como accionistas de distintas compañías y les asignan objetos sociales muy amplios, con los que las empresas pueden realizar más de 100 actividades distintas, muchas de ellas sin relación entre sí. Compañías todólogos.

Las entidades donde más se han creado empresas fachada son Jalisco

(189), Ciudad de México (159), Nuevo León (112), Oaxaca (101) y el Estado de México (83). En ellas se concentra 54% de las EFOS, mientras que el 46% restante está distribuido en 26 entidades.

Baja California Sur fue el único estado donde no se encontraron EFOS en el periodo analizado; sin embargo, se pudo comprobar que sí existen en años anteriores.

En el medio millar de notarios que legalizaron empresas que se calificaron como factureras, se hallan fedatarios que han sido denunciados, les han quitado la notaría, también llamada fiat o patente, e incluso les han procesado penalmente.

En Oaxaca, los notarios Alejandro José Vidaña Luna, Omar Abacuc Sánchez Heras y Jorge Zárate Ramírez han sido señalados de participar en un *Cártel del Despojo*, una estructura que simula actos jurídicos y modifica escrituras para apropiarse de inmuebles con alta plusvalía. En 2023, Zárate Ramírez fue vinculado a proceso por ejercicio ilícito de la función pública en relación con el mismo caso.

En Jalisco, Álvaro Guzmán Merino acumuló más de 52 sanciones, una de ellas por escriturar de forma ilegal una parte del Lago de Chapala, una zona federal. El trámite fue derogado, pero el notario defiende que en los documentos que él avaló no se especificó que se trataba de una zona federal.

En Sinaloa, José Antonio Núñez Bedoya fue boletinado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por formalizar compañías presuntamente utilizadas por Ismael El Mayo Zambada para lavar dinero. Él lo negó en conferencia de prensa.

En Guanajuato, Alejandro Durán Llamas perdió su notaría por señalamientos de irregularidades; también es acusado de despojar de 180 hectáreas a ejidatarios por medio de engaños.

De acuerdo con un informe del SAT de 2019, las compañías factureras habrían evadido impuestos por unos 354 mil 512 millones de pe-

sos tan solo entre 2014 y 2019. Una cantidad que representó 1.4% del Producto Interno Bruto del país.

Oaxaca, factureras al servicio del Estado

El estado de Oaxaca es, tal vez, el lugar que mejor muestra cómo operan las empresas fantasma y la participación de los fedatarios. Aquí, un grupo de 20 notarios legalizaron 101 compañías en sólo cinco años, entre 2013 y 2018. Al poco tiempo de iniciar, varias de ellas obtuvieron contratos públicos con el gobierno del estado de Oaxaca y ayuntamientos de la misma entidad. La mayoría de los servicios se concentraron entre 2016 y 2021, durante la administración del exgobernador Alejandro Murat Hinojosa.

Según los contratos públicos que se lograron rastrear en los sistemas de transparencia, estas compañías ampliaron el sistema de agua potable, repararon caminos dañados, construyeron vivienda en zonas de alta marginación, instalaron techumbres en jardines de niños y escuelas primarias, rehabilitaron centros de salud en comunidades rurales, entre otros.

Recibieron recursos de la Comisión Estatal del Agua, de la Comisión de Vivienda y de la Secretaría de Infraestructura de Oaxaca.

La estructura no se limitó a su estado: llevaron sus facturas a otras entidades, como Jalisco, Nayarit, Chihuahua y Zacatecas, en donde proveyeron publicidad oficial y la organización de eventos artísticos. También emitieron comprobantes fiscales para la comprobación de viáticos de alimentación y transporte de funcionarios de gobiernos de Baja California Sur, Tabasco, Guerrero y Michoacán.

En un rastreo en bases de datos públicas se encontraron accionistas identificados por su RFC, que aparecen en padrones de beneficiarios de programas sociales de leche gratuita, programas de incentivos para productores de maíz y frijol, financiamientos por 5 mil pesos para microempresarios y hasta clases para



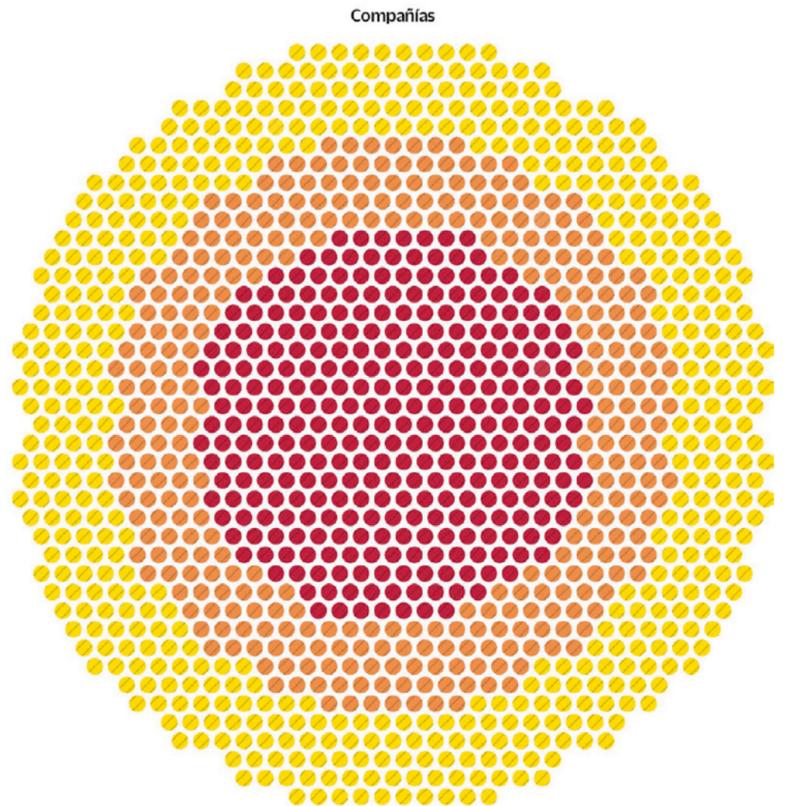
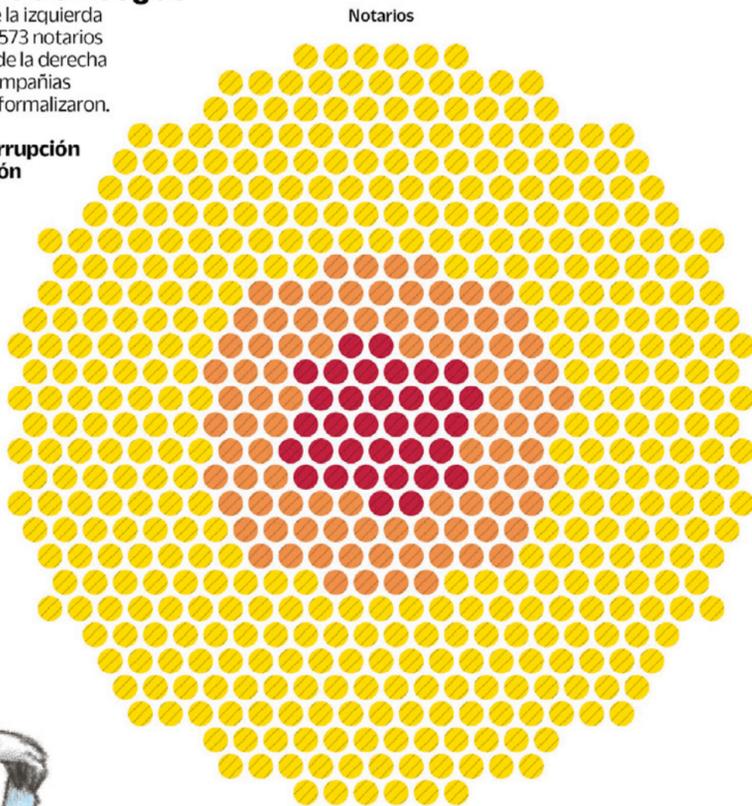
Estructuras Arquitectónicas Tholoi recibió casi 79 millones de pesos del gobierno de Oaxaca entre 2019 y 2020.

Semáforo de riesgos

Los círculos de la izquierda representan a 573 notarios públicos y los de la derecha son las 1,171 compañías fantasma que formalizaron.

Riesgo de corrupción y defraudación

● BAJO
● MEDIO
● ALTO



NOTA: Se analizaron tres variables para determinar el nivel de riesgo que corre un notario al formalizar empresas que al tiempo se convierten en factureras. Fuente: Elaboración propia.

aprender a leer y escribir en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Pero las actividades de estas compañías duraron poco, la mayoría fueron detectadas por el SAT entre 2020 y 2021 y señaladas por no tener activos ni personal, carecer de infraestructura y no contar con la capacidad material para prestar los servicios que ofertan.

En un recorrido realizado en la región Valles de Oaxaca se visitaron los domicilios de 13 compañías protocolizadas por los notarios Omar Abacuc Sánchez Heras, Octavio Eduardo Manzano Trovama Huerta y Mariana Martínez Gracida Orduña. Se encontraron locales comerciales vacíos disponibles para renta, casas deshabitadas y hasta un lote baldío.

Se buscó a todos los notarios mencionados en este trabajo vía telefónica y correo electrónico. Hasta el cierre de esta edición sólo Guzmán Merino respondió y negó toda responsabilidad sobre el uso que se le da a las empresas.

Riesgos de corrupción y defraudación

Para detectar el nivel de riesgo que corre un notario al formalizar empresas que al tiempo se convierten en factureras, este equipo periodístico elaboró un semáforo de riesgos que funciona con el listado de EFOS definitivos del SAT, creadas en los últimos dos sexenios (2012-2024).

La herramienta mide tres criterios: la reincidencia del notario al formalizar empresas que posteriormente son detectadas como EFOS; la temporalidad en la que se constituyen las sociedades, es decir, si múltiples compañías son formalizadas en un mismo día o en días y meses consecutivos, así como la vinculación de los accionistas en diversas empresas.

La metodología fue consultada con tres especialistas anticorrupción que analizaron y emitieron recomendaciones para definir los criterios de riesgo y los puntajes de cada categoría.

La calificación ubica al notario en un riesgo bajo si obtiene de tres a ocho puntos; riesgo medio si suma

de nueve a 23 y en un riesgo alto cuando su índice es mayor a 23, de un máximo posible de 63 puntos.

De los 562 notarios, 34 se ubicaron en el nivel de riesgo más alto, la mitad de ellos tienen sus notarías en Jalisco y Oaxaca. Estos fedatarios validaron entre cinco y 17 empresas fachada cada uno, lo que representa una tercera parte del total.

Eduardo García Corpus, titular de la Notaría 115 de Oaxaca, obtuvo el puntaje de riesgo más alto de entre los 562 notarios. En sólo tres años, entre 2013 y 2016, formalizó 17 empresas factureras.

García Corpus enfrentó una investigación penal en 2017 por certificar hechos falsos y uso de documentos apócrifos. En 2018, se le inhabilitaron sus libros notariales por instalar oficinas de representación de su notaría en diferentes regiones de Oaxaca. Actualmente se mantiene en funciones.

Poco más de 50% de las compañías factureras analizadas fueron creadas en 2013, 2014 y 2015, sin embargo, destaca que la detección de EFOS por parte del SAT disminuyó drásticamente a partir de 2022. El SAT detectó 537 en 2020; 532, en 2021; 70, en 2022 y 24 en 2023. En el primer trimestre de 2024 sólo ingresaron ocho compañías al listado.

Vacios legales y falta de regulación

Vania Pérez Morales, integrante del Sistema Nacional Anticorrupción y doctora en Ciencias Políticas, asegura que la reincidencia en patrones irregulares al formalizar empresas lleva a concluir que los notarios no son personajes aislados o desvinculados de las redes de corrupción y defraudación fiscal.

“Es una pieza fundamental en este esquema de corrupción, porque es el primer lugar a donde recurre una persona para la creación de una empresa. Cuando podemos ver que no sólo fue una empresa fantasma, sino varias en el mismo día, entonces el notario sí sabía que se estaba cometiendo un acto que podría dar lugar a actos ilícitos o de corrupción”, advierte Pérez Morales.

Issa Luna Pla, coordinadora del Observatorio de la Corrupción e Impunidad de la UNAM, cuestiona la falta de un marco legal que

POCAS SANCIONES

Sólo en 26 entidades se castigó al notario, entre 2020 y 2024.

79

SANCIONES

de tipo multa o suspensión temporal fueron impuestas a los fedatarios.

40

NOTARIOS

fueron inhabilitados, pero 16 revocaron la sanción o están en litigio.

“

Lo que hagan con esa sociedad ya no es responsabilidad del notario. Nosotros no podemos saber a futuro qué van a hacer con esa empresa”

GUADALUPE DÍAZ CARRANZA
Colegio Nacional del Notariado

vigile, regule y sancione la participación del notario público en estructuras de corrupción, y enfatiza la necesidad de brindarle al notario herramientas que le permitan, por ejemplo, verificar la identidad de las personas que acuden ante él para crear empresas.

“Existe una carencia en el marco regulatorio de las notarías en México y sobre todo en la supervisión de la actividad de las notarías. Los notarios no tienen una supervisión o unas reglas o estándares para prevenir la formación de este tipo de empresas fachada”, explica.

Sanciones mínimas y revocables

A pesar de los repetidos casos de corrupción que cometen algunos notarios, las sanciones o cancelaciones de la patente notarial por incumplir la ley del notariado son mínimas, y la mayoría se revoca ante tribunales.

Entre 2020 y 2024 se aplicaron sólo 79 sanciones y se inhabilitó a 40 notarios públicos por falta de probidad en 26 entidades del país.

En Campeche, Chiapas, Hidalgo, Morelos y Puebla negaron tener información sobre los correctivos a notarios y Chihuahua refirió el supuesto “secreto profesional” para reservar las cifras. En Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, San Luis Potosí, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas se reportaron cero sanciones y ninguna revocación.

La Ciudad de México, capital del país, es la segunda entidad con mayor número de empresas fantasma, pero en el periodo analizado no se sancionó a ningún notario público. Las cifras se obtuvieron a través de solicitudes de información a las 32 entidades del país.

Sin embargo, inhabilitar a un notario no es garantía de que deje de

ejercer. En Sinaloa, la fiat de Manuel Lazzcano Meza ha sido revocada en tres ocasiones en un lapso de 15 años. La última vez, en noviembre de 2023, fue inhabilitado por registrar contratos de compraventa entre personas que llevaban varios años fallecidas.

De entre los 40 notarios inhabilitados entre 2020 y 2024, hay 16 casos en los que el notario logró anular la sanción o la mantiene impugnada. En ocho casos de Baja California, Guanajuato y Michoacán recuperaron sus notarías por medio de sentencias de los Tribunales Estatales de Justicia Administrativa que resolvieron a su favor.

En casos donde la inhabilitación se mantiene firme es porque hay sentencias condenatorias de privación de la libertad. Destaca, por ejemplo, el exfiscal general de Nayari, Édgar Veytia Cambero, a quien se le quitó su patente de notario el 28 de abril de 2021.

La autoridad estatal le acusó de “haber afectado gravemente el sentido de la probidad y la función notarial, al ser condenado con sentencia privativa de la libertad”. Sin embargo, Veytia Cambero fue sentenciado en Estados Unidos por sus vínculos con el crimen organizado, no por su función notarial.

“No es responsabilidad del notario”

Guadalupe Díaz Carranza, presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, rechaza que el fedatario tenga responsabilidad en el uso ilícito que se le da a una empresa posterior a su creación.

“Lo que hagan con esa sociedad una vez que se haya constituido ya no es responsabilidad del notario. Nosotros no podemos saber a futuro qué van a hacer con esa empresa. No podemos negarnos a prestar los servicios. Nosotros no somos agentes de investigación, ni somos policías”, enfatiza.

Respecto a los casos en los que el notario reincide en la formalización de decenas de EFOS vinculadas entre sí, Díaz Carranza insta a que sean las autoridades quienes investiguen y sancionen.

La dirigente también acusa que la responsabilidad por la proliferación de las EFOS es compartida con el SAT o la Secretaría de Economía, instancias que inscriben a la compañía y les generan un RFC.

“Si son prácticas reiteradas y son algunas situaciones sospechosas, pues que sean las mismas autoridades las que investiguen al notario que no esté actuando con probidad”, señala.

Para blindar al fedatario de involucrarse en este tipo de estructuras, Díaz Carranza plantea que la autoridad fiscal les permita conocer quiénes son las personas que están detrás de las empresas boletinas en los listados del 69-B del Código Fiscal de la Federación.

“Para nosotros sería bueno detectar a las personas, tanto físicas como morales, que están en esa situación. Si tuviéramos acceso, entonces ahora sí podríamos negarnos a dar el servicio”, enfatiza. ●

interactivo

Conozca más sobre este reportaje



eluniversal.com.mx



Este es el domicilio de Caminos Terrestres y Renta de Equipo del Norte. Fue protocolizada por la notaria Mariana Martínez Gracida Orduña. La compañía recibió al menos cuatro contratos que suman 15 millones de pesos.

SIN PLAZAS DE BASE

RESPUESTA

Visto el contenido del folio de acceso a la información que se atiende, que en su parte integral requiere información relacionada con personal de éstos Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR, así como del proceso de basificación y transferencia de los servicios de salud.

Al respecto y en relación al numeral 1, atendiendo a la expresión documental del solicitante y a los movimientos procesados A LA FR, se informa que de conformidad con la información que obra en la División de Gestión de Personal, dependiente de esta Coordinación Recursos Humanos (CRH), se tienen **7,864**, médicos generales y **3,593** médicos especialistas, contratados por IMSS-BIENESTAR.

Relativo al numeral 2, se ha llevado a cabo la asignación de plazas de "base" a trabajadores, de acuerdo a lo siguiente:

Gustavo E. Campa No. 54, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
Tel: 55 5090 3600 www.imssbienestar.gob.mx



Página 1 de 3

Los trabajadores denuncian que los cambiaron del Ramo 33, donde se estipulaba que tenían una plaza federal, al Ramo 47 de Entidades No Sectorizadas, en el que se encuentra el IMSS-Bienestar.



IMSS-BIENESTAR SÓLO CONTRATA A LA MITAD DE TRABAJADORES

Las metas del programa de basificación que proyectó el director Zoé Robledo Aburto no se han cumplido; además, las prestaciones del personal sindicalizado son afectadas, denuncian inconformes

Texto: ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El IMSS-Bienestar ha enfrentado problemas para basificar y contar con trabajadores, y apenas ha podido darle seguridad laboral a la mitad de las personas que tenía planeado durante el primer trimestre del año.

El principal obstáculo es que afecta gravemente las prestaciones que ya tienen la mayoría de los trabajadores con plaza y sindicalizados, que busca atraer el Órgano Público Descentralizado (OPD) que sustituyó al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En enero, Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anunció que la meta era basificar a 37 mil 140 trabajadores eventuales, al 31 de marzo, en una primera etapa.

El pasado 9 de abril, en conferencia de prensa, el funcionario redujo la cifra en más de 10 mil plazas, e informó que en esa primera etapa se habían basificado a "26 mil 004 trabajadores de la salud de las áreas médica, de enfermería y paramédica, en 18 estados que tenían plazas eventuales". Y la meta para este año es basificar a 71 mil 944 trabajadores, dijo.

Sin embargo, hasta el 4 de abril de 2024 se habían basificado sólo a 18 mil 727 trabajadores, y nada más en 13 de los 23 estados que han firmado convenio con el IMSS-Bienestar.

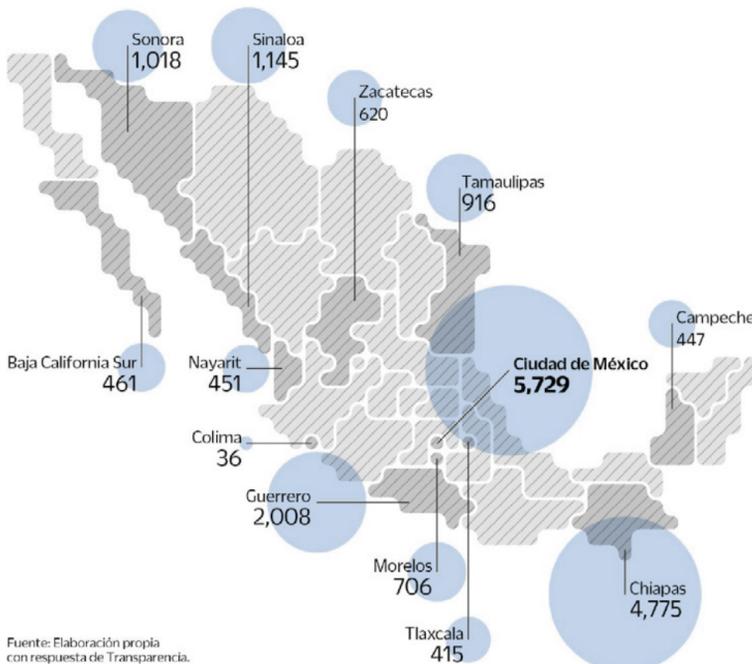
Las entidades en donde se ha basificado son Baja California Sur (461 trabajadores), Campeche (447), Chiapas (4 mil 775), Ciudad de México (5 mil 729), Colima (36), Guerrero (2 mil 008), Morelos (706), Nayarit (451), Sinaloa (1 mil 145), Sonora (1 mil 018), Tamaulipas (916), Tlaxcala

A medias

Hasta el 4 de abril de 2024 se habían basificado sólo a 18 mil 727 trabajadores, y nada más en 13 de los 23 estados que han firmado convenio con el IMSS-Bienestar.

Personal basificado por entidad

Cifras hasta el 4 de abril de 2024



Fuente: Elaboración propia con respuesta de Transparencia.

(415) y Zacatecas (620). Adicionalmente, 7 mil 864 médicos generales y 3 mil 593 médicos especialistas trabajan para el IMSS-Bienestar bajo contrato, es decir, eventualmente y sin seguridad laboral. Por lo que hasta ahora el OPD cuenta con una plantilla de 30 mil 184 trabajadores, entre basificados y eventuales.

Desaparece la antigüedad y afecta jubilaciones y pensiones

La gran mayoría de los trabajadores que busca sindicalizar el IMSS-Bienestar, ya tienen base y están afiliados a un sindicato, además de

que las prestaciones que les ofrece el OPD para cambiarse, no se equiparan a las que ya tienen, explicó Miguel Manrique, maestro en políticas anticorrupción por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), en entrevista con EL UNIVERSAL.

"Tienen mejores prestaciones con sus actuales sindicatos y en sus actuales instituciones, que las que les puede llegar a ofrecer el IMSS-Bienestar, entonces, eso, obviamente, por más que firmes el convenio de transferencia de los recursos humanos, al final del día, está la voluntad de cada



IMSS-Bienestar sólo ha logrado captar a trabajadores que eran eventuales.

TRABAJADORA

"Exigimos el respeto a nuestros derechos laborales y que ya no se nos coarten más prestaciones. No pagaron primas dominicales, no han pagado estímulos"

MIGUEL MANRIQUE

Maestro en políticas anticorrupción

"[Sindicalizados tienen] serie de beneficios (...) Entonces, entrar de lleno al IMSS-Bienestar es empezar de cero, porque legalmente están cambiando de patrón"

26,004

TRABAJADORES DE LA SALUD de 18 estados obtuvieron su base, la meta es de 71 mil 944.

trabajador, de si se cambia o no de institución", comentó.

Y uno de los principales problemas es que no les toman en cuenta la antigüedad que tienen los trabajadores sindicalizados, que conlleva una "serie de beneficios, sobre todo para efectos de los regímenes de jubilaciones y pensiones. Entonces, entrar de lleno al IMSS-Bienestar es empezar de cero, porque legalmente están cambiando de patrón", subrayó.

Además puntualizó que las "metas de basificación nunca fueron realistas" porque tampoco se tomó en cuenta a los sindicatos, y éstos "no van a dejar ir a los afiliados, porque viven de las cuotas obrero-patronales. Perder afiliados implica morir, porque no vas a tener con qué mantenerte.

"No tomaron en cuenta al sindicato. Si ni siquiera los trabajadores que pertenecen al Programa IMSS-Bienestar, que están protegidos por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, quisieron moverse porque tienen mejores prestaciones con su sindicato", aseveró.

Y por ello, el IMSS-Bienestar ha fracasado en sus metas de basificar a sus trabajadores, ya que sólo ha logrado captar a trabajadores que eran eventuales en otros organismos, apuntó.

"Exigimos el respeto a nuestros derechos laborales"

En Morelos, el IMSS-Bienestar sólo ha basificado a 706 trabajadores eventuales, y transfirió a mil 750 trabajadores estatales afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado.

A éstos últimos no se les consultó si querían trabajar para el OPD, sino que los cambiaron del Ramo 33, donde se estipulaba que tenían una plaza federal, al Ramo 47 de Entidades No Sectorizadas, donde se encuentra el IMSS-Bienestar.

"Al día de hoy, nadie nos ha notificado, de manera personal, una sustitución patronal. Durante todo este inter comienzan las fallas, la primera fue que nos dieron de baja de los servicios estatales, nos dieron de alta en el ISSSTE y en el IMSS-Bienestar, pero el ISSSTE no ha pagado nada de nuestras aportaciones desde que nos dieron de alta, el primero de marzo. Los problemas se acrecientan porque la gente que, incluso, quería irse de licencia prejubilaria, no le pueden dar su hoja de baja porque no le han pagado al ISSSTE", denunció a este rotativo, una trabajadora afectada que solicitó anonimato para evitar represalias.

Refirió que los derechos laborales de ella y sus compañeros fueron afectados y el IMSS-Bienestar no ha cumplido con otorgarles algunas de las prestaciones que les corresponden. Incluso, 400 trabajadores perdieron su oportunidad de acceder a un ascenso mediante concurso, por antigüedad.

"Exigimos el respeto a nuestros derechos laborales y que ya no se nos coarten más prestaciones. Por ejemplo, teníamos pendientes movimientos de escalafón, gente que es su derecho concursar una plaza y aplicarla, y ellos (IMSS-Bienestar) no han aplicado el escalafón. Violentaron completamente el escalafón, no pagaron primas dominicales, no han pagado estímulos, nada de las prestaciones adicionales por comisión se las han pagado", detalló.

Ella fue parte de la transferencia de mil 750 trabajadores estatales al OPD, que ya contaban con una plaza estatal, y que no sufrieron afectación a su salario de acuerdo a sus tabuladores, pero que perdieron derechos laborales por antigüedad y otras prestaciones.

"A nivel estatal ya no es posible la solución al problema. Nosotros ya éramos de base, hay gente de base de más de 30 años. El problema está en todo el país, sabemos que Guerrero está en la misma situación, Colima, Oaxaca, Nayarit, el primer estado que entró a este proceso, está peor; sabemos que hay estados que están peor que nosotros", lamentó. ●

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

POLICÍAS MUNICIPALES, CON SUELDOS BAJOS

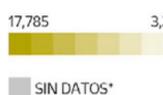
El ingreso mensual bruto de los oficiales de menor rango en los ayuntamientos **queda lejos del salario de un efectivo estatal del menor nivel**; es necesario darles más incentivos: especialista

Radiografía de remuneraciones

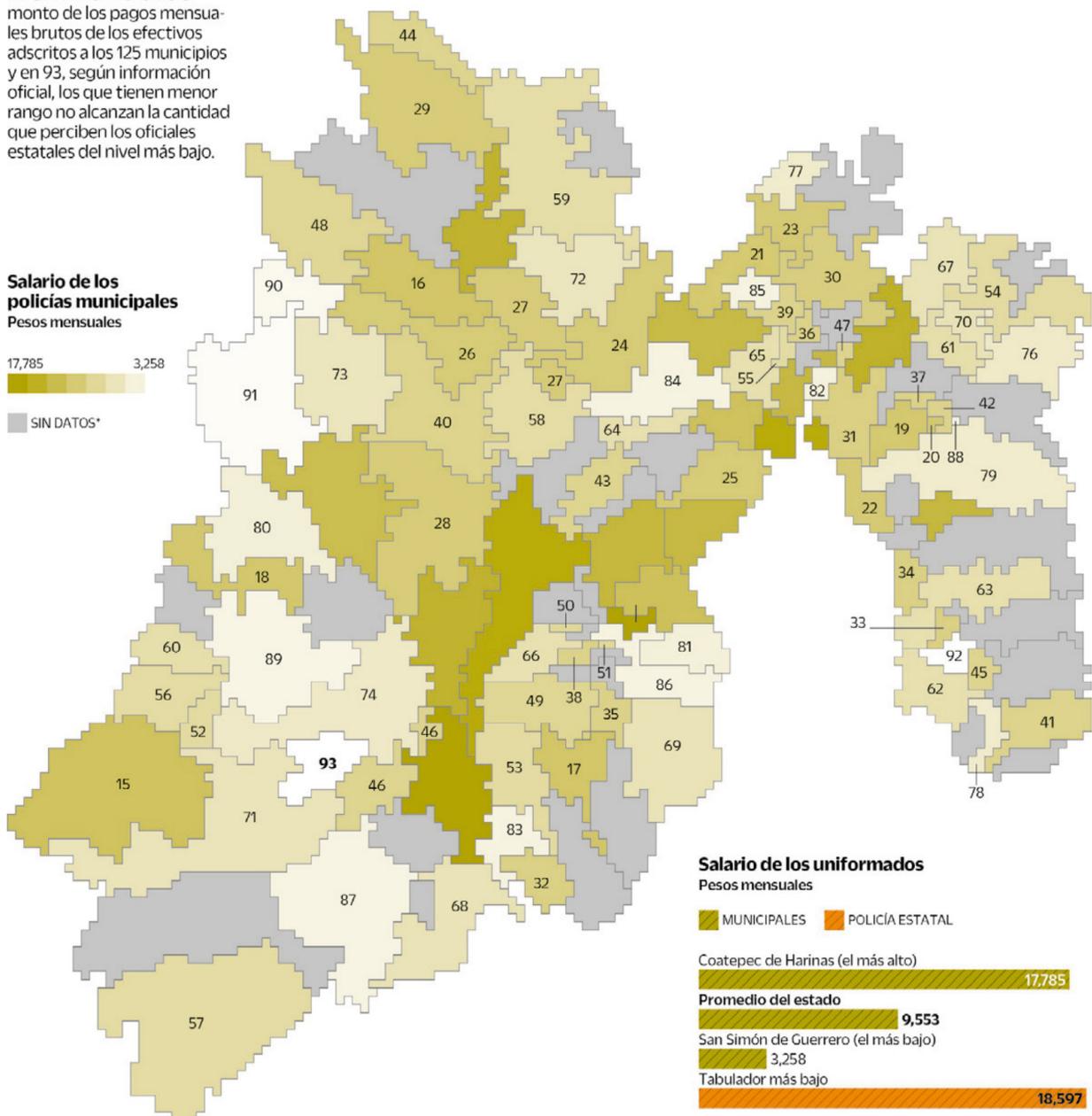
EL UNIVERSAL analizó el monto de los pagos mensuales brutos de los efectivos adscritos a los 125 municipios y en 93, según información oficial, los que tienen menor rango no alcanzan la cantidad que perciben los oficiales estatales del nivel más bajo.

Salario de los policías municipales

Pesos mensuales



SIN DATOS*



Salario de los uniformados

Pesos mensuales

MUNICIPALES POLICÍA ESTATAL



1. Coatepec de Harinas	17,785	25. Naucalpan de Juárez	11,359	49. Tenango del Valle	9,600	73. San Felipe del Progreso	7,135
2. Tlalnepantla	16,458	26. Jocotitlán	11,340	50. Mexicaltzingo	9,350	74. Temascaltepec	6,800
3. Toluca	16,401	27. Morelos	11,288	51. Atizapán	9,089	75. Capulhuac	6,720
4. Tecámac	15,400	28. Almoloya de Juárez	11,246	52. Zacazonapan	8,946	76. Otumba	6,577
5. Timilpan	15,192	29. Aculco	11,192	53. Villa Guerrero	8,940	77. Apaxco	6,310
6. Zinacantepec	15,176	30. Zumpango	10,875	54. Axapusco	8,854	78. Tepetlilxpa	6,306
7. Lerma	14,412	31. Ecatepec	10,687	55. Cuautitlán	8,797	79. Texcoco	6,267
8. Chicoloapan	14,249	32. Tonatico	10,503	56. Otzoloapan	8,796	80. Villa de Allende	5,662
9. Hualquillucan	14,146	33. Temamatla	10,496	57. Tlatlaya	8,744	81. Xalatlaco	5,600
10. Tutitlán	14,102	34. Valle de Chalco	10,446	58. Jiquipilco	8,685	82. Coacalco	5,258
11. Tepotzotlán	14,022	35. Joquicingo	10,379	59. Jilotepec	8,502	83. Ixtapan de la Sal	5,142
12. Villa Victoria	13,545	36. Melchor Ocampo	10,270	60. Santo Tomás	8,399	84. Nicolás Romero	5,124
13. Ocoyoacac	12,931	37. Tezoyuca	10,207	61. Teotihuacán	8,363	85. Coyotepec	5,100
14. Atizapán de Zaragoza	12,769	38. San Antonio La Isla	10,200	62. Juchitepec	8,066	86. Tianguistenco	5,078
15. Luvianos	12,695	39. Teoloyucan	10,133	63. Chalco	8,061	87. Sultepec	4,989
16. Atlacomulco	12,245	40. Ixtlahuaca	10,104	64. Isidro Fabela	8,000	88. Papalotla	4,989
17. Tenancingo	12,120	41. Atlautla	10,064	65. Cuautitlán Izcalli	8,000	89. Valle de Bravo	4,849
18. Donato Guerra	12,000	42. Chiautla	10,032	66. Calimaya	7,854	90. El Oro	4,342
19. Atenco	11,878	43. Oztolotepec	10,000	67. Temascalapa	7,659	91. San José del Rincón	3,743
20. Chiconcuac	11,735	44. Polotitlán	9,999	68. Zacualpan	7,633	92. Tenango del Aire	3,413
21. Huehuetoca	11,656	45. Ayapango	9,978	69. Ocuilán	7,571	93. San Simón de Guerrero	3,258
22. Nezahualcóyotl	11,542	46. Texcaltitlán	9,978	70. San Martín de las Pirámides	7,570		
23. Tequixquiac	11,462	47. Tonanitla	9,859	71. Tejupilco	7,438		
24. Villa del Carbón	11,404	48. Temascalcingo	9,672	72. Chapa de Mota	7,175		

*Municipios que reservaron información: Acambay, Acolman, Almoloya de Alquisiras, Almoloya del Río, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Chapultepec, Chimalhuacán, Cocotitlán, Ecatzingo, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan del Oro, Jaltenco, Jilotzingo, La Paz, Malinalco, Metepec, Nextlalpan, Nopaltepec, Ozumba, Rayón, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan, Temoaya, Tepetlaoxtoc, Texcalyacac, Tlalmanalco, Tultepec, Xonacatlán y Zumpahuacán. Fuente: Elaboración propia basada en respuesta a solicitudes de información pública y portales de transparencia de los municipios.

Texto: **ARTURO CONTRERAS** Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

El salario mensual bruto de policías municipales del más bajo rango en 93 de los 125 ayuntamientos del Estado de México es menor a la percepción que recibe un elemento estatal del nivel más bajo, que es de 18 mil 597 pesos, de acuerdo con información que obtuvo EL UNIVERSAL por vía de transparencia de las diferentes alcaldías.

De las demás demarcaciones restantes, 11 reservaron la información o clasificaron como confidencial y de 21 no hubo contestación ni hay información en el portal de transparencia.

En el municipio de San Simón de Guerrero el rango más bajo de policía cobra 3 mil 258 pesos, en Tenango del Aire, 3 mil 413 pesos; y en San José del Rincón, 3 mil 743 pesos mensuales —todos brutos—, lo que se traduce a 108.6; 113.7 y 124.7 pesos diarios, respectivamente, lo que está por debajo de los 248.90 pesos que es el salario mínimo vigente.

El pago mensual tomando como base el dato sobre el salario mínimo que indica el gobierno federal es de 7 mil 467 pesos, monto al que no llegan 23 municipios, entre ellos San Felipe del Progreso, con 7 mil 135 pesos; Chapa de Mota, 7 mil 175; Tejupilco, 7 mil 438; Texcoco, 6 mil 267; Tepetlilxpa, 6 mil 306; y Valle de Bravo, 4 mil 849 pesos.

Mientras que un policía de la Secretaría de Seguridad del Estado de México tiene un sueldo mensual bruto de 18 mil 597.20 pesos, percepción que escala según el rango. A 21 mil 505.20 para el policía tercero; 22 mil 988 para el policía segundo; y 24 mil 646.90 para el policía primero. Es decir, perciben por día 619.9 pesos, 716.8 pesos, 766.2 y 821.5 pesos, respectivamente.

Los que más se acercan al salario de los policías estatales, comparando el rango más bajo que tienen, son los elementos de Coatepec de Harinas, donde el gobierno local les paga un sueldo mensual bruto de 17 mil 785 pesos; en Toluca son 16 mil 401 pesos y en Tlalnepantla 16 mil 458 pesos.

Testimonios

En Cuautitlán Izcalli la situación salarial del policía que menos gana está en los 8 mil pesos mensuales. Antonio, efectivo que pidió reservar su identidad, contó que su trabajo es

gratificante en el contexto de poder hacer un bien a la población, reconociendo que la aceptación que tienen no es la mejor ante la sociedad, ya que el caso del actor Octavio Ocaña, fallecido en octubre de 2021 presuntamente a manos de policías de esta localidad, terminó por causarles una imagen negativa.

Sin embargo, sostuvo que la paga no es la mejor y denunció que el sistema de bonos que implementó el actual gobierno municipal sólo le llega a unos cuantos.

Para Jairo, nombre cambiado a un elemento que pidió anonimato para no ser reprendido, su salario en Coacalco no alcanza para cubrir las necesidades de su familia. Además, considera injusto que mientras los de pantalón largo no se ensucian

más allá del Palacio Municipal, a él y sus compañeros les tocan jornadas que pueden ser de 24 o 48 horas, recibiendo las críticas, mentadas por quedarse dormidos en las patrullas o pausar para ingerir alimentos.

El UNIVERSAL ingresó solicitudes de información a los municipios a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

De los 125 ayuntamientos, trece reservaron la información o la clasificaron como confidencial, argumentando que exponerla pondría en riesgo a los elementos y/o las estrategias en materia de seguridad. De estos, a pesar de la reserva, dos

sí tienen publicado en el portal de Información Pública de Oficio Mexiquense la información relativa al tabulador de sueldos, donde aparecen los montos.

"Deberían ser los más protegidos", dice especialista

"Dentro de la categoría de todos los elementos de seguridad, son los que deberían de ser los mejor protegidos, porque ellos hacen la política preventiva, así lo dice el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Las viejas generaciones, cuando jugaban, querían ser el policía, el héroe. Hoy los jóvenes no tienen el estereotipo de ser el policía, quieren ser el delincuente o sicario. Uno ve a un policía en la calle y tiene temor, porque crees que te va a

extorsionar. Pero también a ellos, ¿cómo les hemos garantizado sus derechos? ¿les pedimos que arriesguen su vida sin armamento y sin equipo a la delincuencia que tiene armas más poderosas?", explicó Javier Martínez Cruz, maestro en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo, exsecretario técnico de la Comisión de Seguridad Pública federal de 2006 a 2011.

"Los municipios tienen que hacer un esfuerzo, dejar de estar gastando en créditos con la banca comercial y destinarlos en seguridad pública. Si tienes seguridad y la gente se siente protegida, participa más y paga sus impuestos. Ese es un problema no sólo de la Federación o del Estado", expuso el especialista en seguridad. ●

EL DATO



En Toluca, el sueldo mensual bruto de los policías es de 16,401 pesos, y en Tlalnepantla, 16,458.

3,258

PESOS ganan los policías de más bajo rango en San Simón de Guerrero; en Tenango del Aire, 3,413 pesos.

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



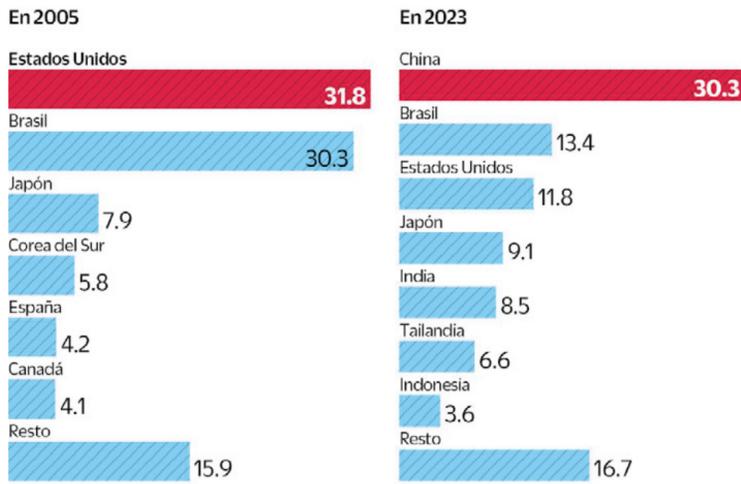
Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tlaloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

Conquista oriental

En 18 años los autos chinos desplazaron a los estadounidenses en el liderazgo de ventas de unidades foráneas en el mercado mexicano.

Venta de vehículos importados en México por país de origen

Participación porcentual



Fuente: Inegi y AMIA.

ALBERTO BUSTAMANTE
Exdirector del INA

“Si le pones un arancel más elevado a los autos chinos híbridos o eléctricos, le pegas a todo el sector automotriz, es decir, a los que sí tienen planta y a los que no”

OSCAR SILVA
Socio de Roland Berger México

“No es necesario elevar el arancel a la importación de autos chinos, pues no lastiman la producción nacional, ya que la industria produce vehículos para exportación”

Autos fabricados en China expandirán su dominio en México

Al carecer de restricciones o cupos de importación, los vehículos armados en el país asiático tienen 20% del mercado mexicano, indican

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

China ya se colocó como el principal proveedor de vehículos importados en México y todo apunta a que así seguirá, pues no hay ninguna restricción o cupos a la importación de automóviles hechos en ese país.

El año pasado, 30% de las unidades importadas al país llegaron de China, dato que contrasta con lo que pasaba hace 18 años, cuando la mayor proporción era de Estados Unidos (32%) y Brasil (30%).

Ahora, Brasil está en segundo lugar con 13.4%, mientras que Estados Unidos está en tercer lugar, con 12%, de acuerdo con cifras del Inegi.

El pasado 14 de mayo, Estados Unidos elevó de 25% a 100% el arancel a la importación de autos eléctricos chinos, el cual aplicará a partir del 1 de agosto.

En cambio, en México, desde 2020 se eliminó el arancel a la importación de vehículos eléctricos provenientes de China, mientras que los que tienen motor a gasolina pagan una tasa de 20%.

Alberto Bustamante, director adjunto de la Agencia Nacional de Proveedores del Sector Automotriz, dijo que las marcas chinas pueden importar cualquier cantidad de vehículos al país, siempre y cuando cumplan con ciertos requi-



Se prevé que las marcas chinas alcancen hasta 25% del mercado automotriz nacional.

273 MIL 592

AUTOS HECHOS EN CHINA

se comercializaron en México en 2023, casi 20% del total.

sitos, como estar en el padrón de importadores, hacer el pago del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y cumplir con la NOM 194 de dispositivos de seguridad.

Cuando se eliminó el arancel a la

importación de automóviles eléctricos chinos, el gobierno federal argumentó que la producción nacional de estos vehículos es incipiente y podría incentivarse con el aumento en la demanda.

“No pagan arancel por el momento, hasta que se fortalezca el sector de vehículos eléctricos. Estamos en el cambio de tecnología, y dejarlos como están [libres de arancel] genera libre competencia y bajan los precios de los vehículos”, explicó Bustamante.

Sin embargo, reconoció que ha

bría que llevar un “control y monitoreo” para que las marcas chinas no importen más allá de cierta cantidad de vehículos, lo que pudiera afectar la fabricación nacional.

Más modelos y marcas

Actualmente se importan 48 modelos de China para General Motors, Ford, Chrysler, BMW, KIA, Renault y Volvo, y para marcas chinas como MG, Chirey, Omoda, Changan, JMC y DFSK.

Pero falta que se hagan públicas las cifras de importación de marcas como BYD, Great Wall Motors, SEV, Geely, GAC, Neta, Bestune y JIM. “Si le pones un arancel más elevado a los autos chinos híbridos o eléctricos, relativamente le pegas a todo el sector automotriz, es decir, a los que sí tienen planta y a los que no”, destacó Bustamante, quien también fue director general de la Industria Nacional de Autopartes (INA).

El año pasado se vendieron 273 mil 592 autos hechos en China, es decir 20% del total de vehículos comercializados en México. Es decir que uno de cada cinco automóviles vendidos en el país fue de origen chino.

EY México estima que las marcas chinas podrían alcanzar entre 20% y 25% del mercado automotriz nacional en los próximos cinco años, con vehículos a precios competitivos, una rápida adaptación a desafíos logísticos, además de inversión y expansión de infraestructura.

Oscar Silva, socio de la firma de consultoría Roland Berger México, dijo que en este momento no es necesario elevar el arancel a la importación de autos chinos, pues no están lastimando la producción nacional, ya que la industria automotriz produce vehículos para exportación y en el mercado interno se consume otro tipo de vehículos, en su mayoría importados.

“No se está lastimando a la industria nacional, sino más bien, más adelante la industria nacional debería pensar en producir vehículos para el mercado mexicano”, indicó.

En el caso de la importación de vehículos eléctricos chinos, dijo que México no produce vehículos eléctricos y apenas algunas armadoras fabrican modelos muy particulares para exportación.

No obstante, Silva reconoció que se podría imponer un arancel o un mecanismo antidumping (por precios) si la importación de autos chinos comienza a afectar a la producción nacional y se empiezan a perder empleos.

“Si el vehículo que se importa luego se exporta a Estados Unidos, ahí sí podría venir un reclamo por parte de la Unión Americana”, agregó.

Plantas chinas

Actualmente, BYD, Great Wall Motors y Chirey están explorando la posibilidad de instalar una planta en el país, inicialmente para abastecer el mercado mexicano.

Si la planta fabrica 50 mil unidades al año, como lo marca el decreto automotriz, podrían importar 10% de la producción hecha en el país durante el año anterior, libre de arancel, de países con los que no haya un tratado de libre comercio, como lo es China.

También otro 10% adicional si la empresa invierte en investigación y desarrollo, nuevas tecnologías, capacitación de talento humano, compras a proveedores nacionales o ampliación de sus líneas de producción, explicó Bustamante. ●

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA

Dólar ventanilla	17.17
Dólar FIX	16.7023
Futuro del peso (Sep-24)	17.0010
Euro ventanilla	18.37

BOLSAS

BMV	55,413.12	-0.90%
-----	-----------	--------

BMV (diaria)

55,413.12



Dow Jones	39,069.59	0.01%
Nasdaq	16,920.79	1.10%
FT100	8,317.59	-0.26%
Bovespa	124,305.57	-0.34%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	77.72	1.11%
Brent (dls/barril)	81.84	0.59%
Oro (dls/oz)	2,334.02	0.24%
Plata (dls/oz)	30.35	0.80%
Cobre (dls/ton)	10,349.00	-0.66%

TASAS

Cetes 28 días	11.00%
TIF 28 días	11.2350%
Bonos a 10 años	10.11%
Bonos del tesoro a 10 años	4.46%
UDI (27 de mayo)	8.153619

Bancos reportan un parón en utilidades al primer trimestre

Ganan 69 mil 334 mdp entre enero y marzo, 5.06% menos que en el mismo periodo de 2023

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Los 50 bancos que operan en México acumularon ganancias por 69 mil 334 millones de pesos al cierre del primer trimestre del año, una disminución de 5.06% en términos reales respecto al mismo periodo de 2023, según datos actualizados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con este dato, las ganancias de las instituciones financieras experimentan su primer retroceso desde el primer trimestre de 2020, en medio del inicio de la pandemia de Covid-19, además de que la actividad arrancó más lenta en 2024; sin em-

REPORTE DE LA CNBV

“Los siete bancos con mayor presencia en el país —BBVA, Santander, Banorte, CitiBanamex, Scotiabank, HSBC e Inbursa— concentraron casi 80% de las ganancias totales”

bargo, se siguen favoreciendo de un entorno de altas tasas de interés y buen ritmo del consumo.

De acuerdo con la CNBV, los siete bancos con mayor presencia en el país —BBVA, Santander, Banorte, CitiBanamex, Scotiabank, HSBC e Inbursa— concentraron casi 80% de las ganancias totales del sector

bancario. Dichas instituciones son consideradas de importancia sistémica, es decir que su quiebra podría poner en riesgo la estabilidad del sistema financiero.

A detalle, los datos de la CNBV muestran que BBVA, el banco con mayor presencia en el país, reportó ganancias de 22 mil 577 millones de pesos, una baja de 5.53% en términos reales contra lo reportado entre enero y marzo del año anterior. Sólo esa institución financiera representó 32.5% de todas las ganancias de los bancos que operan en el país.

En el caso de Banorte, las ganancias sumaron 10 mil 472 millones, una disminución de 2.7% en términos reales. Por su parte, Santander mostró un resultado neto de 6 mil 868 millones de pesos, una caída 13.9%; mientras que en CitiBanamex las ganancias sumaron 6 mil 172 millones, lo que representó un incremento de 61.7%.

En HSBC las ganancias sumaron



Las estadísticas de la CNBV detallan que la cartera de crédito sigue con buen desempeño y creció 4.2% comparado con el mismo trimestre de 2023.

mil 650 millones de pesos, en Scotiabank 2 mil 610 millones de pesos y en Inbursa 4 mil 640 millones, cifras que fueron 23.4%, 16.5% y 18.8% menores en términos reales respecto al primer trimestre de 2023, indican los datos del regulador.

Más créditos

Las estadísticas de la CNBV detallan que la cartera de crédito en diferentes segmentos se mantiene con

buen desempeño. Así, el saldo total alcanzó 6 billones 898 mil 689 millones de pesos, lo que representó un aumento de 4.2% en comparación con lo reportado en el mismo trimestre del año pasado, con un índice de morosidad de 2%.

El saldo de la cartera de crédito al consumo llegó a un billón 493 mil 801 millones de pesos, un monto 19.4% mayor en el periodo, con índice de morosidad de 3.08%. ●

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julió Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL. El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional. 27 de mayo de 2024; es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

El entusiasmo democrático debe ser mayor a la división y al miedo

El mal tiempo ha sido noticia prácticamente todos los días. A los récords por calor en casi todo el país, se sumaron granizadas intensas, tormentas terribles y ventarrones letales. Está ocurriendo exactamente lo que anticiparon expertos y científicos. El calentamiento climático llegó a ese punto en el que los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos y violentos.

Las afectaciones se dan en todas las latitudes, pero a México llegan sin que estemos en absoluto preparados. Un ejemplo claro son los apagones que hemos tenido ante la mayor demanda de energía por las altas temperaturas. Las consecuencias por la saturación del sistema eléctrico son cada vez más graves. Además de las pérdidas económicas, ahora preocupa que vayan a ocurrir fallas eléctricas durante la jornada electoral del próximo domingo.

Ante eso, el Instituto Nacional Electoral decidió aumentar 13 millones de pesos a su convenio con la Comisión Federal de Electricidad. El objetivo es contar con más plantas de energía eléctrica que podrían utilizarse en caso de emergencia por apagones en las oficinas y los diferentes espacios involucrados en la cita con las urnas del 2 de junio.

Hay balas que no esperaron a junio para cambiar el rumbo de la elección.

Llama la atención que el INE, luego de un considerable recorte a su presupuesto de 5 mil millones de pesos, tenga que destinar recursos para que no se vaya a la luz en la elección más grande de la historia del país.

Pero no solo es la mas grande por el número de cargos que se eligen, es también la más violenta que hemos tenido. Aún siguen sin resolverse la mayoría de los ataques y asesinatos a aspirantes. Hay balas que no esperaron a junio para cambiar el rumbo de la elección y con ello el rumbo del país. Es difícil dimensionar el papel que la criminalidad juega hoy en México, pero la escalofriante cantidad de candidatos amenazados y asesinatos nos puede dar una idea. En muchos municipios de este país la violencia impuso a algunos y desplazó a otros. Es predecible que aquellos a los que los criminales les allanaron el camino, trabajaran a su favor una vez que asuman el cargo.

A esa realidad nos enfrentamos. Sin embargo, no podemos dejar que el temor nos frene. Más que nunca se requiere de la participación ciudadana. Por otro lado, es crucial que no seamos parte de la violencia y dejemos de agredir a quien piensa diferente. Ya mucho daño nos ha hecho la polarización como para seguirla alimentando.

Pronto empezará a escribirse un nuevo capítulo en la historia de México. No podemos rendirnos ni entregar el país a la delincuencia. No debe existir espacio para la apatía o la indiferencia. Toca llenar las urnas de entusiasmo democrático; es crucial que este sea mayor a la división y al miedo. ●

@PaolaRojas

GERARDO LOZANO DUBERNARD

¿Habrá voluntad?

Ante el inminente cambio de titular del Ejecutivo Federal, le corresponderá a Xóchitl Gálvez o a Claudia Sheinbaum —si realmente tienen la voluntad de combatir la corrupción e impunidad—, poner atención, obligadamente, en la única institución de este país —no hay otra—, que cuenta con el marco jurídico más amplio y los recursos para identificar hechos de corrupción que puedan ser denunciados, para su sanción; me refiero a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hoy entregada y limitada por los grandes intereses políticos.

No perdamos de vista el reciente cese autoritario e infundado que realizó el titular de la ASF al Auditor Especial de Desempeño Agustín Caso Raphael, por “pérdida de la con-

fianza”, quien, a través de una carta nos dio a conocer su cese e hizo públicas una serie de irregularidades que ponen en evidencia la opacidad, manipulación y autoritarismo con que se maneja la institución y la fiscalización que, en lo general, coinciden con lo que he venido denunciando en diversos medios. Este no es un hecho aislado, es uno más de los muchos que han sido públicos que reflejan la captura de la institución por parte de su titular —de eso ya no hay duda—, quien cuida sus propios intereses, buscando muy probablemente, su reelección por ocho años más, lo que podría suceder a finales del próximo año; de conseguirlo, créame, sería una tragedia para México.

Hace poco más de dos años y medio renuncié a la ASF, siendo el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, por no estar de acuerdo con los cambios realizados por su titular al reglamento interior, sin tener la más elemental cortesía de

consultarlos con quienes fungíamos en un segundo nivel de mando y responsables directos de la fiscalización, en otro acto de autoritarismo, reflejo de su estilo de dirigir.

Estos cambios, recordemos, extinguieron los escasos contrapesos internos existentes como fue eliminar el Consejo de Dirección y la Auditoría Interna; así como, quitarle a las áreas que realizan las auditorías las atribuciones para elaborar denuncias penales, convirtiéndolas en simples maquiladoras de auditorías y concentrar las decisiones de los asuntos que se aclaran, investigan y denuncian en él y en otro Auditor Especial, quien, por cierto, es titular de un área que no realiza las auditorías.

Si bien, la ASF no es un órgano constitucionalmente autónomo, ya que es un órgano técnico de la Cámara de Diputados, de “facto” lo es, ya que goza de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y organización interna y si se le compara con la mayoría de los órganos autónomos, estos cuentan con un diseño organizacional donde las decisiones se toman de

forma colegiada, como garantía para evitar la concentración excesiva de poder de sus titulares con lo que se evitan decisiones unilaterales, así como tentaciones autoritarias —como las que hemos venido observando en la ASF—, buscando garantizar el cumplimiento efectivo y eficiente de sus objetivos.

La captura que hoy presenta la ASF únicamente podrá ser revertida a través de una iniciativa que presente la próxima titular del Ejecutivo Federal para modificar la Ley de Fiscalización, que derive de un proceso de consulta abierta con especialistas en la materia, que elimine la excesiva concentración de poder en su titular; que establezca contrapesos internos y contemple decisiones colegiadas; donde se transparenten todos los procesos que implica la fiscalización y que se proteja a las áreas auditoras de que los resultados de su trabajo se darán a conocer sin ningún tipo de intromisión o presión para modificarlos. ¿Habrá voluntad? ●

Experto en fiscalización y Presidente del OSNA. @glubernard @CPCSNA

MARGARITA ZAVALA

El alma de México

Estamos listos para defender a México este 2 de junio? Estamos listos. La campaña no ha sido fácil porque estamos ante una elección de Estado trabajada desde el poder público.

Un poder público que ha aprendido a darle la vuelta a la realidad, que pretende politizar la justicia electoral para privar de derechos a la ciudadanía con el pretexto de evitar la judicialización de la elección. Ahora resulta que no se puede defender los derechos en un proceso electoral porque para el presidente eso implica utilizar el derecho para obtener una ventaja indebida. La realidad es todo lo contrario porque la ventaja para el gobierno está en impedir la defensa de la voluntad popular. Y eso es lo que no quieren que veamos, pero la burda estrategia ha quedado claramente desmascarada.

Además, desde la oposición hemos enfrentado el odio que se siembra por la presidencia de la República a través de lo que simplemente se llama “la mañanera” como si se tratara de algo trivial, pero esconde una atrocidad y sistemática violación contra los derechos humanos porque todos los días ataca la libertad y particularmente la libertad de expresión.

En la mañanera el presidente acusa, miente, denigra e insulta a ciudadanos porque nos atrevemos a pensar distinto. Y no sólo a nosotros sino también a nuestras familias e incluso a los electores que votan por la oposición.

Y quien se defiende jurídicamente de la mañanera no ha encontrado al final justicia porque el presidente considera que todo ejercicio de derecho es lawfare. Nos quiere hacer creer que no tenemos derecho a promover los recursos que consideremos adecuados para hacer que se respete la voluntad del pueblo de México.

Esta campaña no ha sido fácil. Pero la resistencia ciudadana no sólo impedirá los golpes de Estado en nombre de la ley sino también aquellos que precisamente buscan desmontar nuestro sistema legal de libertades democráticas.

No nos equivocamos, lo que está en juego este 2 de junio no sólo es el Congreso o la Presidencia; lo que está en juego es el alma de México.

Lo que está en juego es la posibilidad de un estado democrático y constitucional de derecho frente a la anulación de los derechos humanos y la división de poderes.

Si realmente amamos a México no hay pretexto, ni excusa para no participar. Inundemos de votos el 2 de junio, participemos con la alegría de construir nuestro México. ●

Diputada federal. @Mzavalaga

CHELO Devotos



MAURICIO MERINO

¿Ya? ¿Ya llegamos?

Por fin, esta semana se acaban las campañas más largas de la historia. El próximo domingo iremos a votar —ojalá, de manera masiva— para decidir quiénes se harán cargo de dirigir la vida política de México por los siguientes años. Contendremos la respiración para saber de qué está hecho el pueblo mexicano. Si refrenda su respaldo a López Obrador y le otorga a su heredera la legitimidad para seguir concentrando todos los poderes, otorgándole la Presidencia y la mayoría calificada en el Legislativo o si, como ha sucedido ya tres veces en lo que va del siglo (en 2000, 2012 y 2018) le retira el mando para entregárselo a la candidata retadora. O, al menos, lo condiciona con un Poder Legislativo dividido.

Viviremos una semana tensa. Los partidos suelen reservarse las armas más potentes para los últimos días de las campañas, cuando los adversarios ya no tienen tiempo suficiente para controlar los daños

de la difamación y los escándalos. Veremos también el trayecto final de la guerra de encuestas destinadas a prefabricar los resultados y nos enteraremos, sobre la marcha, de las dificultades que habrán de enfrentar las autoridades electorales para cumplir con su misión.

Antes de que termine la semana comenzarán a repartirse los paquetes electorales que serán resguardados en las casas de quienes fungirán como funcionarios de casilla. Ahí empieza el susto. Poco más de 170 mil hogares cuidarán, por unas horas, las más de 317 millones de boletas que, eventualmente, podrían convertirse en votos para elegir a los 20 mil 708 cargos que se distribuirán ese mismo día en toda la República. Será un despliegue gigantesco y ya, desde ese momento, estará en las manos de los ciudadanos.

El domingo estaremos alertas para saber si se instalaron todas las casillas. Somos muchos los que deseamos que los criminales no se

vuelvan los protagonistas de esa mañana. Que las y los ciudadanos de Guerrero, Michoacán, Chiapas, Morelos, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz, Quintana Roo o de cualquier otra entidad, no vean minados sus derechos políticos por la violencia que los ha venido amenazando. Tampoco querríamos saber nada de votantes acarreados, ni de carretadas de dinero en efectivo para comprar votos ni de operativos estratégicos para tratar de asegurar resultados en secciones específicas. Queremos que, hacia las doce de ese día, Guadalupe Taddei nos informe que (casi) todas las casillas fueron instaladas y que la elección está fluyendo en paz por todo el territorio nacional.

Trabajé muchos años en el otra IFE y sé que el último momento de mayor tensión durante la jornada electoral está en el traslado nocturno de los votos hacia las oficinas donde se abrirán los paquetes para confirmar los resultados que, de manera preliminar, iremos conociendo con los conteos rápidos y el PREP. Miles de ciudadanos se moverán casi al mismo tiempo, llevando consigo la voluntad política contenida en unas cajas. Queremos

No queremos saber nada de votantes acarreados, ni de dinero para comprar votos.

que se trasladen con seguridad y —como se dice en aeropuertos y centrales de autobuses— que lleguen con bien a su destino.

Al final de la jornada, volverán a la palestra candidatos y dirigentes de partido para decirnos si de veras llegamos al final del recorrido o si, por el contrario, empezará esa noche un nuevo recorrido de acusaciones mutuas, de impugnaciones y amenazas que ya no dependerán del voto sino de los tribunales, las órdenes políticas, las movilizaciones callejeras y los poderes fácticos. Sabremos si podemos cruzar hacia una nueva etapa de armonía o si quedaremos condenados a vivir en el conflicto sin salida, hasta que la sangre llegue al río.

No soy optimista, porque sé también que en las elecciones nadie gana tanto como espera. Nadie. Pero esa es su mayor virtud: nadie gana todo. Así que no, aún no llegamos. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Guadalupe Galván**
Coeditor: **Ángel Santamaría**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519



Gaza.— Al menos 50 personas murieron y decenas resultaron heridas ayer durante el bombardeo israelí a un centro para población desplazada cerca de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, informó el Ministerio de Salud del gobierno de Hamas en el territorio palestino.

La Defensa Civil de Gaza confirmó el ataque contra ese centro, e indicó que alberga a unas 100 mil personas; la Media Luna Roja Palestina señaló que el lugar “había sido designado por la ocupación [israelí] como zona humanitaria”.

Por su parte, las fuerzas israelíes confirmaron el ataque de su aviación en la zona de Tal al Sultan, “con base en inteligencia precisa” y dirigido contra dos altos cargos del grupo islamista Hamas, el comandante de su división para Cisjordania, Yassin Rabia y otro mando de esa misma división, Khaled Nagar.

“El ala de Hamas en Judea y Samaria [Cisjordania ocupada] es responsable de la planificación, financiación y ejecución de ataques terroristas en toda Judea y Samaria y dentro de Israel”, indicó un comunicado castrense sobre el ataque en Tal al Sultan, barrio de Rafah que las fuerzas israelíes aún no habían ordenado evacuar y que acogía a cientos de desplazados.

Añadió que “está al tanto de informes que indican que a causa del ataque y el fuego que se encendió, varios civiles en el área resultaron afectados” y que se investiga el mortal incidente.

Según Israel, Yassin Rabia “gestionó la totalidad de la actividad terrorista de Hamas en Judea y Samaria, transfirió fondos a objetivos terroristas y planificó ataques te-



Una palestina abraza el cuerpo de su hijo, quien perdió la vida en un ataque israelí en Tal al Sultan, en Rafah.

Reportan al menos 50 muertos por ataque israelí en Rafah

Gobierno de Netanyahu admite bombardeo que, dice, estaba dirigido contra dos altos cargos de la organización islamista Hamas

roristas”, también en el pasado, incluso en 2001 y 2002 —en plena Segunda Intifada— “en los que murieron soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel”. De Nagar señaló que “dirigió ataques con disparos y otras actividades terroristas en Judea y Samaria, y transfirió fondos destinados a las actividades terroristas de Hamas en la Franja de Gaza”; antes, llevó a cabo varios atentados mortales entre 2001 y 2003, que provocaron la muerte de varios civiles y soldados israelíes.

El Ministerio de Salud de Gaza señaló que los ataques israelíes “quitaban la vida a 50 mártires y dejaron decenas de heridos, la mayoría de ellos niños y mujeres”. El ejército israelí agregó que “el ataque fue realizado contra objetivos legítimos de acuerdo a la ley internacional, con el uso adecuado de municiones y con base en datos precisos de inteligencia que indicaban que Hamas utilizaba el área”.

La presidencia palestina acusó este lunes a Israel de “atacar deliberadamente” el centro para desplazados en Rafah. “La realización de esta atrocidad masacre por las fuerzas de ocupación israelíes es un reto a todas las legítimas resoluciones internacionales”, añadió.

COMUNICADO DEL EJÉRCITO ISRAELÍ

“El ala de Hamas en Judea y Samaria [Cisjordania ocupada] es responsable de la planificación, financiación y ejecución de ataques terroristas en toda Judea y dentro de Israel”

Imágenes difundidas en redes sociales palestinas muestran un gran incendio provocado por el bombardeo aéreo sobre las tiendas de campaña provisionales en Tal al Sultan.

Tras el bombardeo, Hamas llamó a los palestinos a “levantarse y marchar”. En un comunicado, señaló que “a la luz de la horrorosa masacre sionista cometida esta noche por el ejército de ocupación criminal contra las carpas de los desplazados (...) llamamos a las masas de nuestro pueblo en Cisjordania, Jerusalén, los territorios ocupados y el exterior a levantarse

y marchar furiosamente contra la masacre sionista en marcha”.

El ataque israelí en Rafah se produce horas después de que Hamas lanzara desde ese punto de la Franja, según el Ejército, ocho cohetes hacia el centro de Israel, incluido Tel Aviv. Las sirenas de alarma resonaron en la capital y en el centro de Israel por primera vez en meses.

Poco después, las brigadas Ezzeddin al Qasam, brazo armado de Hamas, afirmaron en Telegram que habían atacado Tel Aviv “con una importante andanada de cohetes en respuesta a las masacres sionistas contra civiles”.

Netanyahu, contra el fin de la guerra

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, mostró ayer su “firme” oposición a las exigencias de Hamas en la próxima ronda de negociaciones, entre las que se encuentra el fin de la guerra en la Franja de Gaza, en un comunicado.

El líder de Hamas, Yahya Sinwar, “sigue exigiendo el fin de la guerra, la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la Franja de Gaza y dejar a Hamas intacto”, expuso la oficina del primer ministro, según la cual “Netanyahu se opone firmemente a ello”. ● **Agencias**

MOISÉS NAÏM



El naciente orden internacional: ¿hegemónico, estable, anárquico?

Están proliferando aceleradamente problemas mundiales que ningún país puede resolver por sí solo. La lista de dificultades que afectan a la humanidad independientemente de fronteras territoriales, marinas o espaciales, es larga y peligrosa. Son de distintos tipos, desde la amenaza que puede representar la inteligencia artificial hasta las duras realidades de un planeta que se va calentando aceleradamente, pasando por la proliferación nuclear, las migraciones, las pandemias o la criminalización de los gobiernos.

Muchos de estos problemas, como por ejemplo el de las migraciones descontroladas, han existido siempre. Otros, como el calentamiento global, no tienen precedentes. Son problemas que o se resuelven a nivel global o no se resuelven. Para enfrentarlos, hace falta que se produzcan a gran escala lo que los economistas llaman bienes públicos. Estos son bienes cuyo uso por un consumidor no excluye que otros también se beneficien. Normalmente, son los gobiernos los que tienen que financiar y proveer los bienes públicos: las fuerzas armadas de un

país, por ejemplo, les dan seguridad a todos sus habitantes y por eso son pagadas y organizadas por el gobierno. Pero a nivel global no hay gobierno. Entonces, ¿quién ha de proveer los bienes públicos globales?

Es un espinoso problema que admite pocas soluciones. Si un país es lo suficientemente poderoso para imponerle a sus ciudadanos y a otros países su sistema de gobierno se le llama “hegemónico”. Las potencias hegemónicas siempre han tenido interés en imponer el bien público más básico, que es el orden.

Pero mantener la hegemonía es costoso y sus líderes tienden a ir perdiendo poder. Para evitar esa trampa, en el siglo 20 los estadounidenses intentaron el multilateralismo, un sistema en que todos los países se asocian voluntariamente para el bien común, a través de organizaciones como las Naciones Unidas. Pero pronto se dieron cuenta de que la competencia con la Unión Soviética haría inviable a ese modelo y por eso intentaron con el “minilateralismo”. Es un sistema en el cual una potencia dominante, como Estados Unidos, arma una red de países fuertes que

colaboran para proveer esos bienes públicos globales. La OTAN es un buen ejemplo de minilateralismo.

Los resultados del minilateralismo han sido enormemente positivos: nunca tantos seres humanos habían vivido con tanta prosperidad y seguridad como lo han hecho bajo el minilateralismo promovido por Estados Unidos. Entre 1945 y 2018, la pobreza absoluta a nivel global bajó de 55% de la población del planeta a 10%, al mismo tiempo que esa población se multiplicaba por cuatro.

Pero el minilateralismo sólo es viable si los países que se alían para mantenerlo son lo suficientemente poderosos para imponerle su arreglo a los demás, y ese supuesto está cada vez más entredicho. La agresión rusa contra Ucrania, apoyada por el poderío chino, es la prueba más evidente de lo vapuleado que está el sistema con el que veníamos contando para proveer bienes públicos globales, como la paz, por ejemplo.

121

REHENES

permanecen en poder de Hamas, según un recuento de AFP, de esa cifra, 37 habrían muerto.



Juana Landeros rescata lo que puede, tras un tornado en Texas.

Tornados azotan el sur de EU; suman 15 fallecidos

Sólo el sábado hubo 25 tormentas; cientos de miles se quedaron sin servicio eléctrico

Nueva York.— Al menos 15 personas murieron en el sur de Estados Unidos luego que tornados y tormentas extremas azotaron la noche del sábado y madrugada del domingo los estados de Texas, Arkansas, Oklahoma y Kentucky, causando destrucción a su paso, detallaron autoridades.

Las labores de rescate seguían y cientos de miles de personas quedaron sin electricidad después del impacto de las tormentas en parte de la región conocida como Grandes Llanuras. El Servicio Meteorológico Nacional de Estados Unidos (NWS) contabilizó 25 tornados el sábado.

En Texas, el sheriff del condado de Cooke, Ray Sappington, dijo ayer domingo en conferencia que siete personas murieron en un área al norte de Dallas, que fue arrasada por un tornado.

“Lamentablemente, creo que ese número va a aumentar”, había dicho Sappington a la prensa más temprano, y agregó que las operaciones de búsqueda prosiguen. El tornado destruyó casas y una gasolinera donde varios conductores habían buscado refugio, dejando heridos pero no víctimas fatales.

En Arkansas, cinco personas fallecieron por las tormentas, según informaron autoridades de los condados de Benton, Baxter, Boone y Marion.

En Oklahoma, al menos dos personas murieron después de que un tornado azotara el condado de Mayes el sábado por la noche, indicó el jefe local de manejo de emergencias, Johnny Janzen, a la filial de Fox News.

Debido a las tormentas en el área, en Indiana, el inicio de las 500 Millas de Indianápolis se retrasó el domingo. En Kentucky se reportó la muerte de otra persona.

A medida que el sistema de tormentas avanzaba por el país, 450 mil usuarios se quedaron sin electricidad en Texas, Kansas, Misuri, Arkansas, Tennessee y Kentucky, según el último reporte de Poweroutage.us, las alertas de tornado seguían activas en varios lugares. ● **Agencias**

La demanda de bienes públicos globales está disparada mientras que la oferta está estancada.

Miembro distinguido del Carnegie Endowment for International Peace
X: @moisesnaim